



GOBIERNO REGIONAL PUNO
PRESIDENCIA REGIONAL

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 261 -2012-PR-GR PUNO
PUNO, 20 AGO 2012

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a: René Pascual Quispe Flores, como nuevo responsable titular, de las cuentas bancarias de la UNIDAD EJECUTORA 1054 REGIÓN PUNO EDUCACIÓN CHUCUITO JULI; así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 074-2008-PR-GR PUNO de fecha 19 de Marzo 2008;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General del Tesoro Público;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR a: RENÉ PASCUAL QUISPE FLORES, JEFE DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN, en reemplazo de Zacarías Rojas Chayña, como responsable titular, para el manejo de las cuentas bancarias de la UNIDAD EJECUTORA 1054 REGIÓN PUNO EDUCACIÓN CHUCUITO JULI;

ARTÍCULO SEGUNDO.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de la antes mencionada Unidad Ejecutora, es como sigue:

DE LOS TITULARES:

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGOS
A. QUISPE FLORES RENÉ PASCUAL	JEFE DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN
B. BLANCO QUISPE YOBED JESÚS	TESORERO

DE LOS SUPLENTE:

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGOS
A. HERRERA PEREYRA CLARA IRENE	TÉCNICO EN MOVIMIENTO DE PERSONAL



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MAURICIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE REGIONAL